ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HABIB MARUEN MANNEH SERRANO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.129.568.311
CONTRATO No.	288-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 01 de febrero al 29 de febrero del 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANAURE (BALCON DEL CESAR) GT CESAR- LA GUAJIRA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades o intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Se adelantaron las acciones correspondientes establecidas por la ARN para acompañar y orientar a la población objeto de atención en el antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación ahora conocido como Vereda Tierra Grata donde se recibe al grupo de participantes asignados y establecemos las actividades a desarrollar durante el periodo de ejecución donde a la fecha se han atendido 35 de los 42 PR asignados quedando como faltantes por atención los participantes JAIRO RAFAEL RODRIGUEZ PEREZ Y MAYRA DEL ROSARIO CASERES CASERES que no se han encontrado en la vereda , los PR DIOGENES MEDINA HERNANDEZ , NERA WILLIAM GARCIA PATIÑO, YADIRIRS ISABEL PEREZ PEREZ, LUIS GREGORIO CONTRERAS RUIZ Y MAUREDY DE JESUS AZUAJE URDANETA se encuentran por fuera del espacio territorial hace mas de 7 meses sin contacto alguno Los 2 participantes faltantes serán convocacos para atención y se espera que sean atendidos antes de finalizar el mes, los códigos de atención fueron Integral-P, Integral-G, hab_2
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Se concretan actividades y periodos de atención a los participantes se realizó socialización de la guía de habitabilidad y vivienda en una actividad donde asistieron 73 participantes del proceso de reincorporación que residen en la vereda tierra grata y que hacen parte del proyecto ciudadela de paz se conocen de primera mano sus características sociales, productivas y el entorno familiar que los rodea para identificar situaciones y prácticas que puedan ser guiadas y objeto de orientación y supervisión que permita llevar el proceso de reincorporación según lo establecido. Donde se contacta a los participantes en su lugar de alojamiento dentro de la vereda y vía telefónica concertando cita previa y en el caso de la actividad masiva por medio de convocatoria por medio de los líderes del colectivo de la vereda. Los temas que más fueron tratados en este periodo fueron educación y habitabilidad y vivienda, el componente de educacion fue tratado con todos los participantes atendidos durante el mes de febrero socializando los alcances e importancia de este mismo.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Se tomo como prioridad las atenciones de los participantes en el mes de febrero donde se establecio como meta principal lograr el cumplimiento de las atenciones proyectadas a los participantes que fueron convocados, se desarrollaron actividades conjuntas con el grupo de apoyo para el cumplimiento de las metas y se trataron temas como la resolucion 4309 que establece la ruta de reincorporacion , productividad y entorno familiar de los participantes y socializaciones de la guia de habitabilidad y vivienda. Se gestionaron citas medicas de participantes y se realizo acompañamiento en la entrega de resultados medicos de los participantes que solicitaron la orientacion.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se articula y actualiza las bases de datos de los participantes asignados donde se conoce de primera mano la formacion academica que poseen a la fecha y los cursos realizados en las diferentes entidades de formacion para poder realizar ofertas academicas y laborales acorde con sus capacidades y poder fomentar la productividad de los participantes. Se realiza orientacion y socializacion del componente de educacion establecido en la resolucion 4309 donde por medio de contacto directo con los participantes se les motiva a no renunciar a sus validaciones escolares y se resalta la importancia de poder completar los ciclos educativos. Se realizo toda la revision de las afiliaciones de los participantes asignados al sistema de salud y el 100% se encuentra en estado activo de afiliacion. se cuenta con 16 participantes cursando los ciclos estudiantiles correspondientes
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizan las actividades necesarias individuales y colectivas concertadas en el espacio de la Vereda Tierra Grata brindando oportuna socialización de la resolución 4309 del 24 de diciembre del 2019 que le permite a los participantes obtener el conocimiento y los lineamientos que se deben de seguir en el proceso de reincorporación de esta manera asegurar su permanencia dentro de las actividades que adelante la agencia. Dentro de este marco de actividades se articularon mesas de trabajo con FAO Y ONU socializando los proyectos productivos y los participantes que conforman estas iniciativas donde se trabajó en el fortalecimiento de la estructura organizacional y se tocaron temas como procesos productivos y comercialización todo enfocado de acuerdo a las capacidades de los integrantes de las iniciativas.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención asignado.	Se continua con la ejecución en el proyecto de enfoque de género donde las participantes que hacen parte del colectivo mujeres de paz realizan y llevan a cabo la agenda de mujeres de paz donde se tocan temas sensibles e iniciativas conjuntas con la comunidad para fortalecer los espacios de reconciliación y donde se ha podido corroborar el estado de ejecución del proyecto donde 1 de los galpones avícolas se encuentra en la vereda tierra grata el para la primera semana de marzo se proyecta la visita técnica a la vereda casa grande de Manaure para la inspección del galpón ubicado en esa zona y se concertó la participación del colectivo de mujeres de paz en la celebración del dia de la mujer en la vereda tierra grata

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HABIB MARUEN MANNEH SERRANO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.129.568.311
CONTRATO No.	288-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 01 de febrero al 29 de febrero del 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANAURE (BALCON DEL CESAR) GT CESAR- LA GUAJIRA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizan actividades dentro del espacio territorial y socialización con los participantes donde se conoce de primera mano las condiciones del hábitat en que residen y dando cumplimiento al componente de habitabilidad se procede a realizar las recomendaciones necesarias para crear un entorno óptimo para todos los miembros de familia. en el mes de febrero se realizaron dos actividades piloto con las participantes Yusleidys Del Carmen Polanco Gonzales y Argenida Quintero Jaimes donde se les había orientado tener mejores condiciones de salubridad en sus cocinas y las PR tuvieron receptividad y realizaron las acciones correspondientes para generar ese estado propicio. Se realizaron 13 visitas domiciliarias a los alojamientos de los participantes conociendo de primera mano las condiciones de habitabilidad en las que se encuentran y el resto de las actividades fueron realizadas en la recepción de la vereda
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se registra las atenciones que se llevaron a cabo en el mes de febrero y las actividades realizadas especificando la clase de atención que se le brindo a los PR. Para un total de 35 participantes atendidos faltando 2 por atención que no se han encontrado en el espacio territorial y se entregaron planillas correspondiente a las actividades del mes de febrero.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se entregaron 9 planillas de asistencia y actividades dentro de los periodos que establece la agencia .
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó activamente en los espacios y se realizaron las actividades que fueron establecidos por el supervisor del contrato y se sostuvo comunicación directa con los orientadores de ruta respondiendo a los requerimientos oportunamente. Se participo del comité general del grupo territorial que se llevo a cabo los días 4 y 5 de febrero de igual manera se participo en el lanzamiento del programa PRODUCTIVIDAD para la reconciliación que se llevo a cabo el día 20 de febrero en el municipio de La Paz donde se participo de manera activa convocando PR y comunidad que tienen proyectos productivos objeto de fortalecimiento. El día 22 de febrero se participo en las mesas de concertación del plan de desarrollo municipal de Manaure Balcón del Cesar donde se entregaron las propuestas en todas las áreas establecida por la agencia.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se presta de manera activa el acompañamiento a las iniciativas productivas que desarrollen los participantes y se hace parte del equipo prodcutivo desigando por la cordinadora territorial. En le mes de febrero se inicia la apropiacion de algunas de las iniciativas productivas que estan en la vereda tierra grata como lo son PONEPAZ, ECOTOURS y se inicia planeamiento con el proyecto avicola tierra grata feliz .
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento a las obligaciones generales del contrato y se desarrollaron las actividades requeridas

HABIB MARUEN MANNEH SERRANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Marcela Vergara Morilla

Fecha VoBo: 29-02-2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"